

**CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA
BACHILLERATO
MATERIA: TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
Mtra. Georgina Rebollo Bermúdez**

SESIÓN 14 – GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN

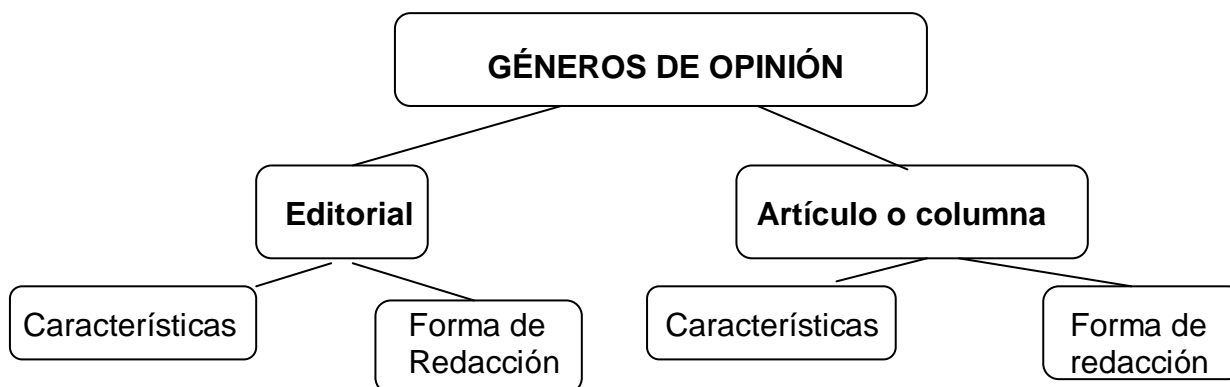
1. OBJETIVO

Conocer, analizar y practicar la redacción de los géneros de opinión para aumentar la habilidad de la comprensión y redacción de este género.

2. INTRODUCCIÓN

El género de opinión como los editoriales y los artículos o columnas de opinión, son géneros que cada vez cobran mayor importancia en el periodismo, ya que la editorial emite la opinión del periódico o medio informativo, y el artículo o columna, puede ser redactada con varios temas de actualidad en cuanto a la política, economía o social.

3. MAPA CONCEPTUAL



4. DESARROLLO

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

1.- Leer el tema de la sesión 14.

2.- Ver video por Internet: Entrevista con Carlos Benítez (Géneros Periodísticos de Opinión)

<http://www.youtube.com/watch?v=MfoBkCb9v60>

Géneros periodísticos i

http://www.youtube.com/watch?v=OrFSQ7T_WS8

3.- Seleccionar un tema, y escribir un artículo de opinión de dos mil caracteres.

GÉNEROS DE OPINIÓN

1) EDITORIAL.- El editorial es un artículo de opinión que no va firmado por ninguna persona y que recoge la opinión institucional y colectiva del periódico o revista. Ese carácter institucional otorga a este tipo de artículos una gran trascendencia pública. Los lectores pueden conocer la opinión abierta y directa del medio sobre distintos temas de actualidad, así como sus planteamientos ideológicos implícitos. El texto que refleja la postura ideológica del medio informativo frente a los hechos de interés colectivo. Es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica. El editorial comúnmente no aparece firmada, en cambio, los artículos de la página editorial sí.

CARACTERÍSTICAS.- Dominio del idioma, vasta cultura (educación), claridad y aplomo en la postura, manejo de la argumentación, brevedad, manejo adecuado de los tonos.

Todos los editoriales opinan acerca de noticias aparecidas en ese mismo número o en números recientes. Los temas de actualidad tratados en un editorial suelen ser aquellos que entrañan una mayor trascendencia y una gran importancia. Pueden versar sobre asuntos políticos, económicos, sociales, etc. Los periodistas que elaboran los editoriales suelen estar especializados en esa tarea y gozan de la absoluta confianza del director. Los periódicos cuentan con un consejo editorial que debate, perfila y decide cuáles van a ser las opiniones institucionales que se van a defender ante la opinión pública mediante los editoriales. Los editoriales del día están agrupados en la que se denomina página editorial.

El editorialista goza de gran libertad expresiva sin olvidar la necesidad de ser claro y preciso. El estilo suele ser grave y digno, acorde con la importancia del tema tratado. Nunca se utiliza el yo personal del periodista que lo escribe ya que se expresa la opinión colectiva del periódico o revista. En este tipo de artículos resultan especialmente decisivos, para conseguir el propósito editorializante, el primer y último párrafo. Para redactar un editorial, el periodista debe conocer con profundidad el tema sobre el que se va a opinar a fin de que la opinión del periódico nunca resulte contradictoria, incoherente o con escasa argumentación ya que esto dañaría la credibilidad general de la publicación.

2) ARTÍCULO DE OPINIÓN O COLUMNA.- Texto periodístico breve que identifica a un escritor o periodista que escribe sobre uno o varios temas de interés colectivo. Existe:

- **LA COLUMNA INFORMATIVA.-** Son bloques de información que acumulan asuntos de interés público por semana, quincena o por tema.

- **COLUMNA CRÍTICA.-** Valoración, interpretación y análisis de diferentes manifestaciones humanas: literatura, cine, arte, música, teatro y otras.

El artículo de **opinión** tiene una gran presencia en la prensa. En este tipo de artículos se emiten opiniones concretas suscitadas por un tema de actualidad. Las funciones del artículo son similares a las del editorial. En él se ofrecen valoraciones, opiniones y análisis sobre diversas noticias. A diferencia del editorial, el artículo va firmado y representa la opinión particular de su autor. En

ocasiones, incluso esta opinión puede disentir manifiestamente de la postura institucional del periódico expresada en sus editoriales. Otra diferencia que debes tener en cuenta es que los temas tratados en los artículos pueden ser mucho más variados puesto que los editoriales sólo abordan noticias que poseen una gran relevancia.

La libertad expresiva de la que gozan los articulistas es casi total, desde luego mucho mayor que la de los editorialistas. El articulista puede elegir el tono, la perspectiva, la seriedad, etc., con la que piensa dirigirse a sus lectores, mientras que el editorialista siempre está sometido en su escritura a cierta solemnidad.

El artículo de opinión está estrechamente ligado al autor, por ello su credibilidad y capacidad de influencia dependen del prestigio y autoridad que merezca esa firma a los lectores.

Los artículos suelen tener una extensión entre las quinientas y las ochocientas palabras y no tienen por qué ser escritos por periodistas.

Dentro del artículo de opinión se pueden distinguir las **columnas personales**.

Las columnas son espacios reservados por los periódicos y revistas a escritores de notable prestigio, con una periodicidad regular. La libertad expresiva en estos casos es total con dos únicas limitaciones: el número de palabras establecido por el periódico y la claridad debida a los lectores.

Constituyen un género híbrido entre la literatura y el periodismo.

El columnista debe reunir dos cualidades: un dominio virtuoso del lenguaje, que materializa en un estilo propio, y una capacidad para ofrecer una perspectiva única y diferente sobre hechos conocidos que pertenecen a la actualidad. El grado de complicidad que el columnista adquiere con sus lectores es muy elevado.

5.- RESUMEN

La editorial es un texto que refleja la postura ideológica del medio informativo frente a los hechos de interés colectivo. Es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica. El editorial comúnmente no aparece firmada, en cambio, los artículos de la página editorial sí.

Las características principales de la editorial son: el dominio del idioma, vasta cultura, claridad y aplomo en la postura, manejo de la argumentación, brevedad, manejo adecuado de los tonos.

Los temas de actualidad tratados en un editorial suelen ser aquellos que entrañan una mayor trascendencia y una gran importancia.

Los periodistas que elaboran los editoriales suelen estar especializados en esa tarea y gozan de la absoluta confianza del director.

El editorialista goza de gran libertad expresiva sin olvidar la necesidad de ser claro y preciso.

Los artículos de opinión, llamados también columna son textos periodísticos breves, que identifican a un escritor o periodista que escribe sobre uno o varios temas de interés colectivo. Existe la columna informativa, la cual sólo son bloques de información sin alguna opinión; y la columna crítica, la cual emita una valoración, interpretación y análisis de diferentes manifestaciones humanas: literatura, cine, arte, música, teatro y otras.

A diferencia del editorial, el artículo va firmado y representa la opinión particular de su autor.

La libertad expresiva de la que gozan los articulistas es casi total, desde luego mucho mayor que la de los editorialistas.

Dentro del artículo de opinión se pueden distinguir también las columnas personales, los cuales son espacios reservados por los periódicos y revistas a escritores de notable prestigio, con una periodicidad regular.

6.- BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- CURSO DE REDACCIÓN PARA ESCRITORES Y PERIODISTAS, Beatriz Escalante, Edit Porrúa, 6ta edición 2002
- Fidel Chávez Pérez, Edit. Pearson, México, 2003.
- MANUAL DE PERIODISMO, Vicente Leñero y Carlos Marín, Grijalbo, 1995.

INTERNET

- Entrevista con Carlos Benítez (Géneros Periodísticos de Opinión)
<http://www.youtube.com/watch?v=MfoBkCb9v60>
- Géneros periodísticos i
http://www.youtube.com/watch?v=OrFSQ7T_WS8

7. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

- Define el género de opinión "Editorial"
- ¿Cuáles son las características del editorial?
- ¿Cómo se escribe una editorial?
- Define el género de opinión "artículo de opinión".
- ¿Cuáles son las características del artículo de opinión?
- ¿Cómo se escribe un artículo de opinión?
- Define el género de opinión "columna".
- ¿Cuáles son las características de la columna?
- ¿Cómo se escribe una columna?
- Menciona los tipos de columna que hay.
- ¿Cuál es la diferencia del editorial y el artículo de opinión?